

Sociedad de Pediatría de Rosario



BOLETÍN INFORMATIVO

Rosario. Año XLX. N° 3. Diciembre 2022

www.pediatricarosario.org.ar

Solidaridad, Presencia, Responsabilidad.



2022

Solidaridad, Presencia, Responsabilidad.

NUTRILON AR

Un paso más allá en el **Tratamiento de la REGURGITACIÓN**

LA REGURGITACIÓN es uno de los **trastornos gastrointestinales (TGIF)** más frecuentes en la infancia y **AFECTA A CASI 1 DE CADA 3 BEBÉS.¹**



Clínicamente comprobado:



REDUCE EN UN 78% LOS EPISODIOS DE REGURGITACIÓN²

Única fórmula con la **combinación exclusiva:**



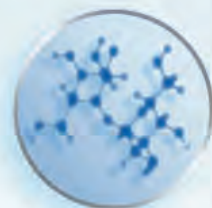
Goma de semilla de algarroba



Prebióticos GOS/FOS 9:1



Postbióticos



100% Lactosa

NUTRILON AR 1: ALIMENTO PARA PROPÓSITOS MÉDICOS ESPECÍFICOS, EN POLVO, CON ÁCIDOS POLIINSATURADOS DE CADENA LARGA Y NUCLEÓTIDOS. PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES. LIBRE DE GLUTEN. **NUTRILON AR 2:** ALIMENTO PARA PROPÓSITOS MÉDICOS ESPECÍFICOS, EN POLVO, CON ÁCIDOS GRASOS POLIINSATURADOS DE CADENA LARGA Y NUCLEÓTIDOS PARA LACTANTES DE 6 A 12 MESES. LIBRE DE GLUTEN.

REFERENCIAS: 1. Vandenplas Y et al. J PediatrGastroenterolNutr. 2015;61(5):531-7. - 2. Wenzl T G et al. Pediatrics 2003V. 111 No. 4

NOTA IMPORTANTE:

La lactancia materna es la mejor forma de alimentación para el lactante. La introducción con biberón puede conducir al abandono de la lactancia natural y la posibilidad de revertir esta decisión es limitada; de ahí que la alimentación en base a fórmulas lácteas debe llevarse a cabo sólo ante la dificultad real de suministrar al lactante leche materna. El uso de sucedáneos de la leche materna en forma inadecuada y/o innecesaria repercute en el estado de salud del lactante y afecta los aspectos sociales y económicos de la alimentación. Mantener la práctica natural como medio de mejorar la salud y la nutrición de lactantes y niños de corta edad es preocupación prioritaria de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (U.N.I.C.E.F.). El Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna (OMS - 1981) tiene como objetivo contribuir a proporcionar a los lactantes una nutrición segura y suficiente, protegiendo y promoviendo la lactancia natural y asegurando el uso correcto de sucedáneos de la leche materna, cuando éstos son necesarios.

MATERIAL EXCLUSIVO PARA PROFESIONALES DE LA SALUD. DERECHOS RESERVADOS A NUTRICIA BAGÓ. PROHIBIDA SU DIFUSIÓN.

NUTRICIA Profesional.com
Sitio exclusivo para profesionales médicos

Mucho se ha hablado en este último tiempo acerca de la situación de los profesionales de la salud en nuestro país. Se han hecho públicos, entre otros, temas tales como el pluriempleo de la mayoría de los médicos; los sueldos bajos y discordantes con la realidad económica; el aparente desinterés percibido, de parte de las autoridades competentes en encontrar una posible solución; y lo más preocupante aún, la falta de profesionales dispuestos a realizar una etapa de formación con la consecuente complicación que esto acarrea a futuro.

Cierto es que también nos encontramos en un momento en que la sociedad se ha vuelto más demandante, tal vez por la digitalización de la salud, con una imperiosa necesidad de tener una respuesta rápida, con una notoria y creciente falta de tolerancia y respeto por la labor profesional, lo cual en suma lleva a un agotamiento físico y psíquico de un sector que no ha logrado aún reponerse del estrés y del esfuerzo que implicó cursar algo que nos marcó a todos como sociedad.

Todo esto demuestra claramente, y no es una novedad, que el sector de la sanidad se encuentra atravesando una profunda crisis, quizás más notoria aún en este actual período de "post-pandemia".

¿Será ésta una verdadera posibilidad de cambio? ¿o será solo una consecuencia natural de la evolución de las sociedades?

Quizás éste sea el momento de unirnos una vez más, como lo hicimos ante el COVID-19 y luchar a la par por nuestros derechos como profesionales de la salud, por condiciones laborales óptimas, por honorarios y sueldos justos, para poder desempeñar nuestra labor de la mejor manera y para que todos aquellos que se están formando también encuentren en nuestro querido país, tierra firme donde formarse y crecer como quienes nos preceden y nos precedieron, y así, con el paso de los años, podamos como muchos de ellos, "celebrar la vida", felices de haber podido desarrollarnos, crecer profesionalmente y trabajar de aquello que elegimos y que tanto disfrutamos hacer. Que así sea.

Dr. Gustavo Lazarte
Secretario Científico



SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE ROSARIO

Presidenta: Dra. María Carolina Viteri

Vicepresidente: Dr. Oscar Raúl Romanini

Secretaria General: Dra. Elsa Beatriz Mindel

Tesorero: Dr. Juan Pablo Destefanis

Secretario Científico: Dr. Gustavo Fernando Lazarte

Secretaria de Actas y Reglamentos:

Dra. María Laura Meichtry

Secretario de Relaciones Institucionales, medios de comunicación y comunidad:

Dr. Julio César Gómez Dalmau

Secretaria de Comités:

Dra. Gloria Bandin

Secretaria de Publicaciones y Biblioteca:

Dra. Sonia Inés Morero

Vocales:

Dr. Carlos Alberto Badías

Dra. Silvina Balbarrey

Dra. Silvina María Barbero

Síndicos:

Dra. Patricia Elena Waelkens

Dr. Miguel Federico Galicchio

Tribunal de Honor:

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

Dra. Julia Grunfeld de Viu

Dra. Martha Nélida Lahoz García

Dra. Estela del Mar Morales

Dr. Adalberto Enrique Palazzi

Dra. Ziomara Reeves

Dra. María Isabel Renny

Asesores Científicos:

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti

Dra. Julia Grunfeld de Viu

Dra. Martha Nélida Lahoz García

Dra. Velia Ida Peralta

Dra. Ziomara Reeves

REGIÓN LITORAL

Directora Titular:

Dra. Laura Grosso

1º Directora Asociada:

Dra. Silvana Morelli

2º Directora Asociada:

Dra. María Elisa Parcerisa

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

Presidente: Dr. Rodolfo Pablo Moreno

Vicepresidente 1ra: Dr. Miguel Javier Indart de Arza

Vicepresidenta 2da: Dra. Fabiana Gabriela Molina

Secretaria General:

Dra. Verónica Sabina Giubergia

Prosecretaria General:

Dra. Lucrecia Georgina Arpi

Tesorera: Dra. Elizabeth Patricia Bogdanowicz

Secretario de Subcomisiones, Comités y Grupos

de Trabajo:

Dr. Manuel Rocca Rivarola

Secretario de Relaciones Institucionales:

Dr. Alejandro Eugenio Pace

Secretario de Educación Continua:

Dr. Juan Bautista Dartiguelongue

Secretaria de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dra. Cristina Iris Gatica

Secretario de Actas y Reglamento:

Dr. Claudio Parisi

Secretaria de Medios y Relaciones

Comunitarias: Dra. Rosa Inés Pappolla

Vocal 1ro.:

Dr. Eduardo Federico Cáceres Collantes

Vocal 2do.:

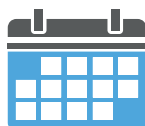
Dr. José Dayer

Vocal 3ra.:

Dra. Analía Arturi



Vías de Comunicación



administracion@pediatriarosario.org.ar

(Rocío)

**Lunes a jueves de 9 a 13:30 Hs y
viernes de 9 a 13 Hs.**

secretaria@pediatriarosario.org.ar

(Luciana)

Lunes a viernes de 8 a 13 Hs.

tesoreria@pediatriarosario.org.ar

(Silvina)

Martes y jueves de 15 a 19 Hs.



Llamadas y WhatsApp

341-2734495

Pediatras Destacados

18° JORNADAS REGIONALES DEL LITORAL



"INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS POSPANDEMIA"

Comprometidos en construir infancias y adolescencias sanas
Venado Tuerto (Santa Fe), 26 y 27 de agosto 2022



PEDIATRA DESTACADA FILIAL ROSARIO DRA. PATRICIA WAELEKENS



Médica Pediatra

Jefa de los Servicios de Pediatría y Neonatología del Sanatorio Delta 1981-2019.

Instructora de residentes de pediatría y coordinadora de concurrencia del Sanatorio Delta de la ciudad de Rosario.

Tutora ingresantes a la carrera de Medicina, Facultad de Ciencias Médicas, U.N.R.

Presidente de Comisión Directiva de la Sociedad de Pediatría de Rosario. Períodos 2013-2015 y 2017 – 2019

Integrante de la Comisión Revisora de Estatutos de SAP.

Directora Región III Litoral de SAP. Período 2015-2017.

Secretaria del Comité de Discapacidad de la Sociedad de Pediatría de Rosario.

Secretaria de Comités de Comisión Directiva de la Sociedad de Pediatría de Rosario. Períodos 2005-2008 y 2008-2011

Miembro Titular del Comité Organizador del 35° Congreso Argentino de Pediatría, año 2009 y del 39° Congreso Argentino de Pediatría, año 2019.

Pediatras Destacados



PEDIATRA DESTACADO FILIAL ROSARIO DR. CARLOS BADÍAS



Médico Pediatra

Director del centro médico Grandoli de la ciudad de Rosario.

Director del grupo de educación para la salud "Aprendiendo".

Ex docente de la Primera Cátedra de Pediatría, Facultad de Ciencias Médicas, UNR.

Presidente Comisión Directiva de Sociedad de Pediatría de Rosario período 2011-2013.

Director Región III Litoral de la Sociedad Argentina de Pediatría. Período 2007-2009.

Ex miembro del Tribunal de Pediatría del Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe, 2da circunscripción.

Autor de capítulos de PRONAP, coautor de libros "POR QUE SOY PEDIATRA" y Pediatría 2000.

Miembro del Primer Programa de Salud Escolar de la Provincia de Santa Fe 1995-2003.

Miembro Titular del Comité Organizador del 35º Congreso Argentino de Pediatría, año 2009 y del 39º Congreso Argentino de Pediatría, año 2019.

Co-director de EDU-SALUD 1998-1999

Miembro titular del grupo de trabajo de Salud Escolar de Sociedad Argentina de Pediatría.



POR SU COMPROMISO PERMANENTE,
SU ENTREGA DESINTERESADA
Y SU AMOR A LA PEDIATRÍA...

¡GRACIAS!



Sociedad Argentina
de Pediatría



Por una niñez y
adolescencia sanas,
en un mundo mejor

PEDIATRA DISTINGUIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Según la Ordenanza N° 9.046

La designación de "Ciudadano Distinguido" de la Ciudad de Rosario, corresponde otorgarla a todas aquellas personas que por su trayectoria o desempeño en un ámbito determinado se destaquen en beneficio de la comunidad.

La misma podrá ser solicitada por concejales, concejales o particulares adjuntándose fundamentación de la petición, antecedentes del postulado y avales firmados por personas de reconocida trayectoria pertenecientes o afines al área en la cual se desarrolla el ciudadano a distinguir.

Al cumplir con los requisitos expuestos en dicha ordenanza, el Concejo Municipal de la ciudad de Rosario, declara **"Ciudadano Distinguido de la ciudad de Rosario"** al Dr Victor **Schvartz**, el día 30 de Agosto de 2022.

La Sociedad de Pediatría de Rosario valora el reconocimiento otorgado por el Concejo Municipal a médicos pediatras socios de su Institución y felicita a quiénes han merecido tan honorífica distinción.



CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN ARGENTINA 2022



RECIÉN NACIDO	HEPATITIS B (en las primeras 12 horas de vida) BCG (antes del egreso de la maternidad)
2 MESES	1° dosis ROTAVIRUS (Edad máxima primera dosis: 14 semanas y seis días o tres meses y medio) 1° dosis NEUMOCOCO CONJUGADA 13 VALENTE 1° dosis PENTAVALENTE o QUÍNTUPLE (Difteria, Tétanos, Pertussis celular, Haemophilus influenzae tipo b y Hepatitis B) 1° dosis ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA SALK
3 MESES	1° dosis MENINGOCOCO CONJUGADA TETRAVALENTE; ACYW
4 MESES	2° dosis ROTAVIRUS (Edad máxima 2° dosis: antes de las 24 semanas o 6 meses de vida) 2° dosis NEUMOCOCO CONJUGADA 13 VALENTE 2° dosis PENTAVALENTE o QUÍNTUPLE 2° dosis ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA SALK
5 MESES	2° dosis MENINGOCOCO CONJUGADA TETRAVALENTE ACYW
6 MESES	3° dosis PENTAVALENTE o QUÍNTUPLE 3° dosis ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA SALK ANTIGRI PAL (dos dosis separadas por 4 semanas)
12 MESES	Refuerzo NEUMOCOCO CONJUGADA 13 VALENTE 1° dosis TRIPLE VIRAL: Sarampión, Rubéola y Paperas Única dosis HEPATITIS A ANTIGRI PAL, si no la recibió previamente (dos dosis separadas por 4 semanas)



2022
PRONAP Sociedad Argentina
de Pediatría



15 MESES	Refuerzo MENINGOCOCO CONJUGADA TETRAVALENTE ACYW 1º dosis VARICELA ANTIGRI PAL, si no la recibió previamente (dos dosis separadas por 4 semanas)
15 A 18 MESES	1º Refuerzo Pentavalente o QUÍNTUPLE ANTIGRI PAL, si no la recibió previamente (dos dosis separadas por 4 semanas)
18 MESES	1º dosis FIEBRE AMARILLA (residentes en zonas de riesgo)
5 AÑOS INGRESO ESCOLAR	2º dosis TRIPLE VIRAL: Sarampión, Rubéola y Paperas 2º Refuerzo TRIPLE BACTERIANA CELULAR: Difteria, Tétanos y Pertussis 2º dosis VARICELA Refuerzo ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA SALK
11 AÑOS	VPH (dos dosis con intervalo mínimo de seis meses) Única dosis MENINGOCOCO CONJUGADA TETRAVALENTE ACYW TRIPLE BACTERIANA ACELULAR: Difteria, Tétanos y Pertussis acelular Refuerzo FIEBRE AMARILLA (residentes en zonas de riesgo)
A PARTIR DE LOS 15 AÑOS	Única dosis FIEBRE HEMORRÁGICA ARGENTINA (residentes o trabajadores en riesgo ocupacional en zonas endémicas)

Recomendaciones: controlar siempre que el calendario esté completo, si no es así, completar esquema.

Evitar oportunidades perdidas de vacunación.

Las vacunas del Calendario Nacional son gratuitas, obligatorias y no requieren orden médica.



Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA



Por una niñez y
adolescencia sanas
en un mundo mejor

12 de octubre de 2022

Decálogo de los Derechos y Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes, en relación a las Tics

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es el tratado internacional adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho. En este tratado que fue promulgado el 16 de octubre de 1990, se establecieron los derechos humanos básicos de los niños, las niñas y adolescentes. El mismo fue firmado por representantes de 190 países, y está basado en cuatro principios fundamentales que implican **el interés superior del niño, el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, la participación infantil y la no discriminación.**

En el año 2004, en el marco de UNICEF y a partir del Día Internacional para una Internet Segura, se comenzaron a considerar los derechos y deberes relacionados con el uso de las TICs, se redactó el decálogo donde se expresa la importancia de incentivar el acceso para fines informativos y recreativos, promoviendo un uso creativo y responsable; con la finalidad de evitar la vulneración de los derechos de las infancias en los entornos digitales.

En marzo de 2021 el Consejo de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, adoptó la Observación General N° 25, que determina que **los derechos del niño también se aplican en el mundo digital**, derechos impostergables e imprescindibles frente a un cambio de paradigmas en cuanto a los patrones de uso en todas las edades, con la finalidad de poder aprovechar los beneficios del uso de las tecnologías, (acceso a la información y a la educación, libre expresión, asociación y esparcimiento) así como también, evitar sus riesgos potenciales. Dicha observación recomienda cómo deberán actuar los distintos actores involucrados para que se cumplan los Derechos del Niño en el contexto de la virtualidad.

**Click para acceder
al Documento**



Guías ITU

Sociedad Argentina de Pediatría
Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo

Arch Argent Pediatr 2022;120(5):S69-S87 / S69

- a. Comité de Nefrología, Sociedad Argentina de Pediatría.
- b. Hospital Provincial de Neuquén Dr. Eduardo Castro Rendón, Neuquén, Argentina.
- c. Hospital Interzonal General de Agudos José Penna, Bahía Blanca, Argentina.
- d. Hospital Universitario Austral, Pilar, Argentina.
- e. Hospital Italiano de Buenos Aires, Argentina.
- f. Hospital Nacional de Pediatría Juan P. Garrahan, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- g. Hospital de Niños Sor María Ludovica, La Plata, Argentina.
- h. Hospital de General de Niños Pedro de Elizalde, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- i. Hospital de Niños Dr. J. Vilela, Rosario, Argentina.
- j. Hospital del Niño de San Justo, Profesor Dr. Ramón Exeni, San Justo, Argentina.
- k. Comité de Pediatría General Ambulatoria, Sociedad Argentina de Pediatría.
- l. Comité de Infectología, Sociedad Argentina de Pediatría.
- ll. Comité de Diagnóstico por Imágenes, Sociedad Argentina de Pediatría.
- m. Sociedad Argentina de Urología.

Correspondencia:
Flavia Ramírez:
framirez@hospitalneuquen.org.ar

Financiamiento:
Ninguno.

Conflicto de intereses:
Ninguno que declarar.

Recibido: 26-2-2022
Aceptado: 28-3-2022

Guía para el diagnóstico, estudio y tratamiento de la infección urinaria: actualización 2022

Clinical practice guideline for the diagnosis and management of urinary tract infections: 2022 update

Flavia Ramírez^{a,h}, Andrea Exeni^{a,c}, Laura Alconcher^{a,d}, Paula Coccia^{a,e},
Laura García Chervo^{a,f}, Ángela Suárez^{a,g}, Sandra Martín^{a,h},
Alejandra Caminiti^{a,i}, Adriana Santiago^{a,j}

RESUMEN

En 2015 se publicaron en *Archivos Argentinos de Pediatría* las "Nuevas recomendaciones frente a las actuales controversias en infección urinaria". Dado que en estos años surgieron evidencias con respecto al diagnóstico, la forma de estudio y el tratamiento de la infección urinaria, el Comité de Nefrología Pediátrica de la Sociedad Argentina de Pediatría decidió actualizar dichas recomendaciones.

El objetivo principal es brindar al pediatra las herramientas para realizar un correcto diagnóstico, definir el tratamiento más adecuado, seleccionar a los pacientes que se beneficiarán con la profilaxis antibiótica y decidir cuáles serán los estudios de imágenes necesarios, para evitar intervenciones costosas e invasivas. En estas guías se incluyen, además, los lineamientos para el manejo de niños con infecciones urinarias asociadas a situaciones especiales como la disfunción vesicointestinal, el recién nacido, los portadores de vejiga neurogénica, los receptores de trasplante renal y las infecciones urinarias micóticas.

Palabras clave: infecciones urinarias, guías clínicas, pediatría, diagnóstico, tratamiento.

ABSTRACT

In 2015, the "New recommendations regarding the current controversies in urinary infection" were published in the *Archivos Argentinos de Pediatría*. Given the fact that in these past years, new evidence has emerged regarding the diagnosis and treatment of urinary infection, the Pediatric Nephrology Committee of *Sociedad Argentina de Pediatría* has decided to update these recommendations.

The main goal is to provide the pediatrician with the necessary tools to make a correct diagnosis, define the most appropriate treatment, select the patients who will benefit from antibiotic prophylaxis, and decide which imaging studies will be necessary, avoiding costly and invasive interventions. These guidelines also include the management of children with urinary tract

infections associated with special situations such as: bladder bowel dysfunction, the newborn, children with neurogenic bladder, kidney transplant patients and fungal urinary tract infections.

Key words: urinary tract infections, clinical guidelines, pediatrics, diagnosis, treatment.

<http://dx.doi.org/10.5546/aap.2022.S69>

Cómo citar: Ramírez F, Exeni A, Alconcher L, Coccia P, et al. Guía para el diagnóstico, estudio y tratamiento de la infección urinaria: actualización 2022. *Arch Argent Pediatr* 2022;120(5):S69-S87.

INTRODUCCIÓN

Si bien la infección del tracto urinario (ITU) constituye una de las afecciones bacterianas más frecuentes en la edad pediátrica, su diagnóstico y tratamiento aún son motivo de controversias. En los últimos años se ha modificado significativamente el enfoque diagnóstico y terapéutico de esta patología, y surgió la necesidad de actualizar las recomendaciones elaboradas por el Comité de Nefrología de la Sociedad Argentina de Pediatría del período 2011-2013 y publicadas en el año 2015 en *Archivos Argentinos de Pediatría*.

Para esto, el Comité de Nefrología del período 2019-2021 efectuó una revisión de la bibliografía, incluidas las guías internacionales vigentes.

Colaboradores:

Vanina Stier^k, Noemi D'Artagnan^k, Alicia Sánchez^l, Fabiana Sardi^l,
Mónica Galeano^m, Juan Corbettaⁿ, Matías Caradontiⁿ

Click para acceder
al Documento



Recomendaciones de buenas prácticas para la teleconsulta con adolescentes

Sociedad Argentina de Pediatría
Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo

Arch Argent Pediatr 2022;120(4):S62-S68 / S62

Recomendaciones de buenas prácticas para la teleconsulta con adolescentes

Recommendations of good practices for teleconsultation with adolescents

Joia Nuñez^a, Viviana Martina^b, Alejandra Ariovich^b, Myriam Prieto^b,
María Carpineta^c, Mercedes Acuña^d, Mirta Garategaray^e, Susana Ciruzzi^e,
Laura Krynski^e

RESUMEN

La pandemia por coronavirus ha transformado el modo de comunicarnos. La telesalud ha ganado relevancia y ha pasado a ser un tema prioritario en la agenda de innovación de los sistemas sanitarios. La atención de la población adolescente presenta algunas características que la distinguen de las demás. El objetivo de este documento es generar una guía de buenas prácticas que sea de utilidad en la consulta virtual del paciente adolescente. Esta guía se presenta como una herramienta de soporte para los profesionales de la salud, entendiendo que deberá ser revisada y actualizada en sucesivas versiones.

Palabras clave: telemedicina, adolescente, salud digital, salud del adolescente, guía de buenas prácticas.

ABSTRACT

The coronavirus pandemic has transformed the way we communicate. Telehealth has gained relevance and has become a priority issue on the innovation agenda of health systems. Clinical attention of the adolescent population has some unique characteristics that set it apart from others. The objective of this document is to generate a guide of good practices that is useful in the virtual consultation with the adolescent patient. This guide is presented as a support tool for health professionals, understanding that it must be reviewed and updated in successive versions.

Key words: telemedicine, adolescent, ehealth, adolescent health, practice guideline.

<http://dx.doi.org/10.5546/aap.2022.S62>

Cómo citar: Nuñez J, Martina V, Ariovich A, Prieto M, et al. Recomendaciones de buenas prácticas para la teleconsulta con adolescentes. Arch Argent Pediatr 2022;120(4):S62-S68.

- a. Subcomisión de Tecnologías de Información y Comunicación.
 - b. Comité de Estudios Permanentes del Adolescente.
 - c. Comité de Pediatría Ambulatoria.
 - d. Subcomisión de Ejercicio Profesional.
 - e. Subcomisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
- Sociedad Argentina de Pediatría

Correspondencia:
Joia Nuñez:
joia.nunez@gmail.com

Financiamiento:
Ninguno.

Conflicto de intereses:
Ninguno que declarar.

Recibido: 23-2-2022
Aceptado: 25-3-2022

INTRODUCCIÓN

La pandemia por coronavirus ha transformado radicalmente el modo de comunicación entre las personas y la relación médico-paciente no ha sido la excepción. Las herramientas tecnológicas de atención a distancia se tornaron indispensables, inicialmente para dar continuidad a la atención sanitaria, y ayudaron a vencer las barreras epidemiológicas, geográficas y de accesibilidad. Como consecuencia, la telesalud ha ganado relevancia y ha pasado a ser un tema prioritario en la agenda de innovación de los sistemas sanitarios.¹

Hoy, la prestación de los servicios de salud se encuentra atravesada por una transición entre dos modelos bien diferenciados: de un modelo netamente presencial hacia un modelo mixto en el que la telesalud no reemplaza el encuentro presencial, sino que robustece y agiliza la consulta, y mantiene al paciente siempre en el centro de la escena. La consulta virtual pasará a ser un recurso permanente y los pediatras debemos estar a la altura de las circunstancias para generar una práctica sustentable y segura.

Dentro del universo pediátrico, la atención de la población adolescente presenta algunas características que la distinguen: en primer lugar, el mundo asiste a la generación más numerosa de adolescentes registrada en la historia (más de 1200 millones), lo que representa un volumen significativo de nuestros pacientes.²

Además, en Argentina, según el marco legislativo, los adolescentes

Click para acceder
al Documento



20 de octubre Día de la Pediatría 3 de diciembre Día del Médico

Día de la Pediatría

En la ambivalencia de este día in-"Feliz",
de bolsillos vacíos, con el alma llena,
de horas invertidas en hogares ajenos,
de pestañas marchitas y conciencia repleta,
de abrazos prestados y contención sin abrigo;
de aplausos ilusos y promesas volátiles.
En este día raro de festejar
nuestra vocación se tiñe de gris
por la emergencia profesional,
donde está instaurado que los pediatras
vivimos del aire,
que finaliza nuestra jornada y descansamos
tranquilos,
que apagamos una computadora y nos olvidamos
de todo...
estamos en emergencia por que para la sociedad
nuestra vocación no vale... pero sepan que sí tiene
precio.



La hermosa vocación de ser pediatra con alma
llena y bolsillos vacíos.



Al pueblo argentino... salud

En un grito agónico y silencioso, con las manos activas y el cerebro en función los profesionales de salud en el área de medicina nos vemos inmersos en una situación de difícil retorno. Como si la salud fuera una moda obsoleta, se imponen ciertos mitos y realidades virtuales que contrastan y confrontan tantos años invertidos. Porque el tiempo es nuestro objeto más preciado, porque entregarlo es un tesoro que sabemos que ya no volverá y, aun así, a sabiendas de esta disposición altruista social y cultural, seguimos convencidos de que lo dictaminado por Hipócrates, es para toda la vida. "Entregar la vida a la humanidad... siendo la salud de mis pacientes mi primer objetivo" son palabras extraídas de aquel añorado juramento que nos permitía usar - así como valientes soldados de vocación - un guardapolvo blanco como armadura y un estetoscopio como objeto de protección.

Y mientras se "festeja" nuestro día, a lo lejos se escucha un partido que comienza y entre líneas se tararea "Al pueblo Argentino Salud", mientras la euforia se hace colectiva y se "para el mundo" nace un bebé que es atendido; se emociona la madre que es acompañada; llora una familia por la pérdida de un ser querido; el quirófano explota de urgencias; la guardia se aplaca por algún niño que ingresa baleado; se reanima a un ser durante 20 minutos; y la pasión que "tanto nos moviliza" es jerárquicamente relegada, porque para ciertas situaciones no existe el "ya vuelvo", porque un minuto puede cambiar la situación, ese momento de oro que marca un antes y un después en las historias de seres desconocidos y en las nuestras. Reconocer todos los esfuerzos para arribar o no a un camino que tal vez no es el deseado, también forma parte de esta profesión y muchas veces nuestras almas se hacen un nudo y sostenemos devastados una mano que tiene que decir adiós.

En estos momentos tan revolucionados, donde se nos ha puesto en "la primera línea" lejos de querer gestar un conflicto, deseamos ser nuevamente reconocidos como seres humanos que vivimos de lo que amamos. Muchos trabajamos más de 4500 horas anuales invirtiendo nuestros momentos en atención y continua capacitación y seguimos apostamos por esta profesión que nos ha enseñado que "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" y a pesar de ello relegamos hasta nuestra integridad holística para poder llegar a fin de mes.

Sueño y deseo que algún día el guardapolvo blanco y el estetoscopio vuelvan a formar parte de los estándares de calidad de atención que hacen viables a una sociedad. Mientras tanto, el himno suena y las estrofas se aplacan con los aplausos eufóricos que observan un magnífico gol.

Jorgelina Cesolari

3/12/22

Dr. Ramiro Blas

Amato

22/02/1946 - 01/10/2022

Cuando **un** amigo se va...

Cuando **el** amigo se va...

Llenaré ese espacio vacío con recuerdos, momentos vividos, la vida misma compartida, charlas de café ...PRONAP mediante...

Nos encontramos en el 1985, cuando junto a otros profesionales fundaste el Comité de Adolescencia de Rosario. A partir de entonces codo a codo comenzamos a recorrer juntos el sendero hacia la atención integral de niños, niñas y principalmente adolescentes.

Años de compartir el lugar de trabajo, consultas de pacientes problemáticos.

¡¡¡Cuántos exámenes realizados!!!

Organizamos Cursos, Jornadas y Congresos, en muchos de ellos fuiste disertante exponiendo tus saberes con notable notas de humor.

Trabajaste con ahínco y tenacidad cuando fuiste presidente de SASIA desde el año 2002 y hasta el 2007.

Escritos y publicaciones de artículos y trabajos científicos.

Tu inmensa alegría cuando recibiste una plaqueta en "reconocimiento a tu trayectoria y compromiso" de parte de la Sociedad de Pediatría de Rosario, en el año 2012.

Era padre de dos hijas médicas.

Era abuelo de cuatro nietos.

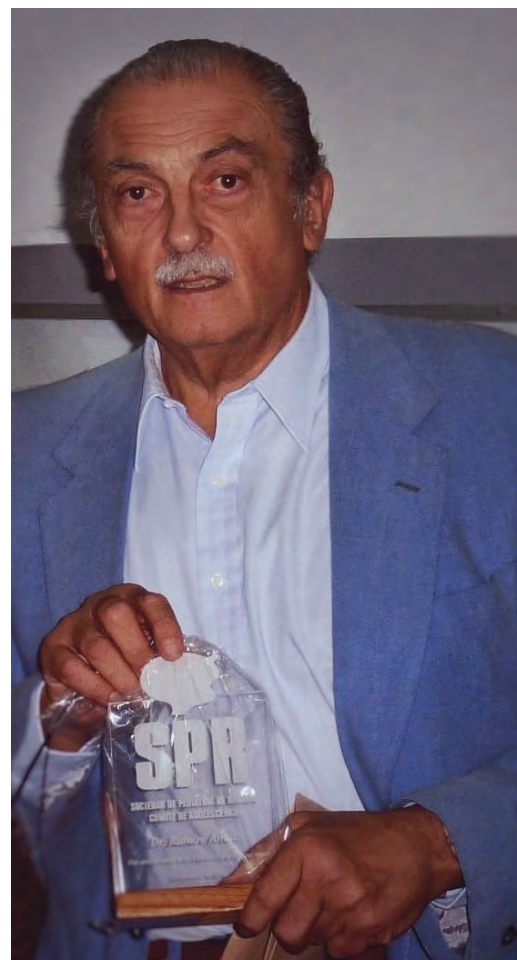
Era cariñoso con su pareja a la que cuidó hasta prácticamente sus últimos días.

Era serio, introvertido, ermitaño y a la vez jovial, divertido, se regocijaba contando chistes.

Era Pediatra.

Era Especialista en Adolescencia .

Era, era mi amigo "El Rami " ... el que se fue.



Dra. Sonia Morero

Dr. Norberto Procopio

8/03/1940 - 26/09/2022

El 26 de septiembre próximo pasado, falleció el Dr. Norberto Procopio, colega de gran reconocimiento en nuestra ciudad que participó numerosas veces en distintos cargos del Comité de Alergia nacional y local desde los inicios del mismo en la década del 70.

Entusiasta integrante de las periódicas reuniones nacionales del comité en diferentes lugares del país, siempre acompañado por su eterna compañera de vida, Sonia.

Activo participante en numerosos consensos, guías de prácticas clínicas y recomendaciones para el diagnóstico y tratamiento de diferentes patologías elaborados por el Comité Nacional de Alergia de la Sociedad Argentina de Pediatría. Su partida lo encontró colaborando en la redacción de una próxima toma de posición de nuestro comité sobre alergia al látex.

Fue un gran colega, los que pudimos disfrutar de su amistad lamentaremos con más razón su ausencia.

Desde el Comité de Alergia e Inmunología de la Sociedad de Pediatría de Rosario, saludamos afectuosamente a sus familiares y manifestamos nuestro reconocimiento por su gran aporte para la alergia infantil. Nos sentimos agradecidos por haber compartido con él tantos inolvidables momentos.

Cómo decirle adiós a un amigo, es algo para lo que la vida no nos prepara. Sólo recordar lo que representaste para mí desde el momento en el que nos conocimos hace muchos años en el Hospital Vilela siendo los dos médicos internos (en ese tiempo los residentes no existían), pero donde trabajando codo a codo construimos una gran amistad y me propusiste que hiciéramos la especialidad cuando los blasones de la inmunología estaban en ciernes y el laboratorio funcional era una precariedad.

Con el tiempo todo fue cambiando y renovándose. Pasaron muchas cosas, pero tu mirada fraternal, tu apoyo incondicional, tu mantenimiento en segundo plano, tu amor a los libros y dedicación al estudio hasta los últimos días de tu vida, tu pasión por el ajedrez y tu adhesión incondicional a Independiente nunca decayeron.

Cuántos proyectos juntos, cuántas charlas productivas que tuvimos y cuántas que quedaron en suspenso.

Nunca me gustaron las despedidas y menos a una gran persona como vos.
Hasta pronto amigo!

Dr. Roque Gustavo Arnolt



En estas fiestas deseamos que las frustraciones y dificultades de estos tiempos no impidan que ejercitemos la **"Solidaridad, Presencia y Responsabilidad"**, proponiendo nuevas metas. Nuestro reconocimiento al esfuerzo realizado por los Comités y Grupos de Trabajo.

Despidamos el año con renovado optimismo.

Sociedad de Pediatría de Rosario

NUTRILON SIN LACTOSA



Efectiva en el manejo nutricional de la **diarrea aguda**¹

**REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE
EL NÚMERO DE DEPOSICIONES¹**



100% Maltodextrina



BENEFICIO:
De **fácil digestión** y **absorción**.²



Zinc y Nucleótidos



BENEFICIO:
Promueve la **reducción** de la intensidad y duración de la diarrea y la **recuperación del tejido intestinal dañado**.^{3,4}



LCP's: ARA y DHA



BENEFICIO:
Fundamentales para el **desarrollo inmunológico, visual y cognitivo**.^{5,6}



Muy baja osmolaridad



BENEFICIO:
90 mOsm/L:
Mejor tolerancia intestinal.⁷

NUTRILON SIN LACTOSA: FÓRMULA LÁCTEA PARA LACTANTES EN POLVO. LIBRE DE GLUTEN.

NUTRICIA Profesional.com
Sitio exclusivo para profesionales médicos

REFERENCIAS: 1. Simakachom N et al. Randomized, double blind clinical trial of a lactose free and lactose containing formula in dietary management of acute childhood diarrhea. J Med Thai 2004;87(6):641-9. - 2. García Luna PP, et al. Evaluación de la absorción y metabolismo intestinal. Nutr Hosp. 2007; 22 Suppl 2:5-13 - 3. Bhutta Z, et al. Therapeutic effects of oral zinc in acute and persistent diarrhea in children in developing countries: pooled analysis of randomized controlled trials Am J Clin Nutr. 2000; 72 (6):1516-1522 - 4. Carver JD Advances in nutritional modifications of infant formulas. Am J Clin Nutr 2003 Jun;77(6):1550S-1554S. Review. - 5. Uauy R. and Dangour AD. Fat and fatty acid requirements and recommendations for infants of 0-2 years and children of 2-18 years. Ann Nutr Metab 2009;55(1-3):76-96. - 6. Koletzko B et al. The roles of long-chain polyunsaturated fatty acids in pregnancy, lactation and infancy: review of current knowledge and consensus recommendations. J Perinat Med. 2008;36 (1):5-14. - 7. De Abreu J et al. Osmolalidad de productos y fórmulas para la terapia nutricional. Invest. clín v.50 n.4 Maracaibo dic. 2009

NOTA IMPORTANTE:

La lactancia materna es la mejor forma de alimentación para el lactante. La introducción con biberón puede conducir al abandono de la lactancia natural y la posibilidad de revertir esta decisión es limitada; de ahí que la alimentación en base a fórmulas lácteas debe llevarse a cabo sólo ante la dificultad real de suministrar al lactante leche materna. El uso de sucedáneos de la leche materna en forma inadecuada y/o innecesaria repercute en el estado de salud del lactante y afecta los aspectos sociales y económicos de la alimentación. Mantener la práctica natural como medio de mejorar la salud y la nutrición de lactantes y niños de corta edad es preocupación prioritaria de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF). El Código Internacional de Comercialización de Sucédáneos de la Leche Materna (OMS - 1981) tiene como objetivo contribuir a proporcionar a los lactantes una nutrición segura y suficiente, protegiendo y promoviendo la lactancia natural y asegurando el uso correcto de sucedáneos de la leche materna, cuando éstos son necesarios.

MATERIAL EXCLUSIVO PARA PROFESIONALES DE LA SALUD. DERECHOS RESERVADOS A NUTRICIA BAGÓ. PROHIBIDA SU DIFUSIÓN.



SOCIEDAD DE PEDIATRIA
DE ROSARIO

Staff

*Boletín Sociedad de
Pediatría de Rosario.*

Coordinadora:

Dra. Sonia Inés Morero

Colaboradora:

Dra. María Laura Meichtry

www.pediatriariosario.org.ar

2022

Solidaridad, Presencia, Responsabilidad.